



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 18

ACTA APROBADA SESION 46° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 08 MARZO DE 2018 EN HORARIO DE: 10:00 A 13:25 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

.....

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Ocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Diez horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del **alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra**, y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión cuadragésima Sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 05 de Marzo de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 46 elaborada el miércoles 07 de Marzo de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Cuadragésima sexta Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 08 de Marzo del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 46° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.1: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; 42° Ord. del 25 Enero 2018. de SECMUN.(T) y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°46 del día miércoles 07 de Marzo de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1:Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar solicitud de patente municipal: Nombre: Inés Reyes González; Rut.: 8.394.029-8; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; Domicilio: El Lucero Parcela 9 Retiro. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 1 a 11)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$47.635.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 12)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$8.012.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 13)

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$155.371.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 14)



4-5: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar celebrar contratación vía trato directo de "Reparación y pintura de muros exterior y pintura, perfilaría metálica (reja) Escuela Manuel Montt" al proveedor >Don José Yáñez Arévalo, Rut.Nº9.678.489-9 por la suma de \$1.790.329.- IVA incluido. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.Nº25 del 01 Febrero del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 15)

5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta correspondiente a la sesión: Acta correspondiente a las sesiones: 41º Ordinaria del 18 de Enero del 2018 y 21º extraordinaria del 30 de Enero del 2018, ambas de SECMUN (T) aprobadas en sesión 43º Ord. del 08 de Febrero de 2018.

6-1: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11º Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montesino; 13º Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; 42º Ord. del 25 de Enero del 2018 y; 43º Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44º Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45º Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

**Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

Retiro 02 de Marzo del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. **Presidente** Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Jefe DAEM.
- 11.-Director DESAM.
- 12.-c/i Administrador Municipal
- 13.-c/i Director DAF.
- 14- c/i Control Interno.
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.-c/i RR.PP.-
- 17- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 18- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones, Edificio Consistorial



1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entregó en la presente Sesión 46° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan diez (10) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 22 de Febrero del 2018) Dex. Exento N° 760 del 22 de Febrero del 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por total aumento de Ingresos y aumento de gastos en M\$18.240.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 22 de Febrero del 2018) Cert. N° 65 del 22 de Febrero del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando autorización al Comité de Agua Potable Rural Acceso Sur Membrillar, ocupar el sondaje ubicado en propiedad municipal, entregada en comodato y autorización para tramitar ante la Dirección General de Agua e inscribir los derechos de aprovechamiento de agua a nombre del Comité de Agua Potable Rural Acceso Sur Membrillar.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 22 de Febrero del 2018) Cert. N° 66 del 22 de Febrero del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando autorización al Comité de Agua Potable Rural Acceso Sur Membrillar, ocupar el sondaje de la propiedad municipal y autorización para tramitar ante la Dirección General de Aguas e inscribir los derechos de aprovechamiento de agua a nombre del Comité de Agua Potable Rural Acceso Sur Membrillar.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 22 de Febrero del 2018) Cert. N° 67 del 22 de Febrero del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando autorización para la celebración de trato directo por los servicios de **REPARACION (MANTENIMIENTO) EN INFRAESTRUCTURA DEL LICEO GUILLERMO MARIN, RETIRO**, al contratista Sr. JOSE YAÑEZ AREVALO, RUT 9.678.489-9, por la suma de \$8.759.890.- IVA incluido, según Bases Administrativas, especificaciones técnicas y presupuesto.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-1-3: Dcto. N° GG.2018/129, Doña Marisa Kausel Contador, Gerente Gral. Empresa de los Ferrocarriles del Estado Ref.: informa sobre la eliminación de pastizales en terreno EFE Estación Copihue.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.



Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 47 de fecha 01 de Marzo de 2018 SECPLAN, visado por el alcalde, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo, aprobar una solicitud de patente municipal rubro alcohol giro restaurant diurno y nocturno.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 47 /

ANTECED: Decreto N° 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 01.03.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO (S)
SR. CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1) Ord. N° 010 de fecha 26 de febrero de 2018 de la Encargada de Patentes Municipales, remite **solicitud de patente municipal**, del contribuyente:

- a. **Nombre:** Inés Reyes González
- b. **Rut:** 8.394.029-8
- c. **Rubro:** Alcoholes
- d. **Giro:** Restaurante Diurno y Nocturno
- e. **Domicilio:** El Lucero Pc. 9 Retiro

Se incluye la siguiente documentación:

- f. Informe Depto. de Patentes Comerciales
- g. Solicitud de patente municipal
- h. Inicio de actividades de SII
- i. Informe local comercial del Depto. de Obras
- j. Resolución Exenta N° 180745398 de fecha 20-02-2018
- k. Ord. N° 56/00 de Alcalde a Junta de Vecinos que se obtuvo respuesta.



dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de patente municipal a nombre de doña: Inés Reyes González; Rut.: 8.394.029-8; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; con domicilio en el sector El Lucero Parcela 9 de Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$47.635.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 12)

Sr. Presidente junto al jefe DAEM., y Encargada de Finanzas del DAEM., se refieren a la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 143/164 de fecha 19 de Febrero de 2018 del jefe del DAEM., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2018, por aumento de ingresos en los subtítulos 05° y 12° en el monto total de M\$47.635.- y aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22°; 29° y 35° en el monto total de M\$47.635.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del jefe DAEM., y encargada de finanzas del DAEM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$47.635.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////////////////////

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
					INGRESOS		
05	03	007	999		Del Tesoro Publico	1.653.-	
12	10				Ingresos por persibir	45.982.-	
					TOTAL MODIF. DE INGRESOS	M\$47.635.-	
					GASTOS		



21	01	005	003	001	Bono extraordinario anual	1.653.-
22	05	005			Telefonia Fija	6.500.-
22	08	999			Otros Servicios Generales	4.000.-
22	12	003			Gastos de Rep. Y Cerem.	2.000.-
29	04				Mobiliarios y Otros	5.000.-
29	05	001			Maquinas y Equipos de oficina	5.000.-
35					Saldo Final de Caja	23.482.-

TOTAL MODIFICACION DE GASTOS M\$47.635.-

////////////////////////////////////

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$8.012.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.Nº47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 13)

Sr. Presidente junto al jefe DAEM., y Encargada de Finanzas del DAEM., se refieren a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. Nº 162/184 de fecha 01 de Marzo de 2018 del jefe del DAEM., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2018, por aumento de ingresos en los subtítulos 05º en el monto total de M\$8.012.- y aumento de gastos en el subtítulo 22º en el monto total de M\$8.012.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del jefe DAEM., y encargada de finanzas del DAEM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$8.012.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////////////////////

SUBT. ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
	NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
	CION	NAC.	ASIG.			
				INGRESOS		
05	01			Transf. Ctes. Del Sector Privado	8.012.-	



TOTAL MODIF. DE INGRESOS M\$8.012

GASTOS
22 07 001 Publicidad y Difusion 8.012.-

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla del día: 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$155.371.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.Nº47del 01 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 14)

Sr. Presidente junto al director del DESAM., se refieren a la cuarta iniciativa reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 162/184 de fecha 01 de Marzo de 2018, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo, una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2018, por aumento de ingresos en los subtítulos 05º, en el monto total de M\$155.371.- y aumento de gastos en el subttítulo 21º en el monto total de M\$155.371.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del director del DESAM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal, por un total de ingresos y gastos en el monto de M\$155.371.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155.371	
	03				De Otras Entidades Publicas	155.371	
		006			Del Servicio de Salud	155.371	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	155.371	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						155.371	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION



21				Gastos en Personal	155.371	
	01			Personal de Planta	95.468	
		001		Sueldos y Sobresueldos	95.468	
			028	Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	95.468	
			002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley N°19.378	95.468	
	02			Personal a Contrata	59.903	
		001		Sueldos y Sobresueldos	59.903	
			027	Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	59.903	
			002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difícil, art.28, ley N°19.378	59.903	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					155.371	

.....

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia quinta iniciativa contemplada en tabla del día: 4-5: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar celebrar contratación vía trato directo de "Reparación y pintura de muros exterior y pintura, perfilaría metálica (reja) Escuela Manuel Montt" al proveedor Don José Yáñez Arévalo, Rut.N°9.678.489-9 por la suma de \$1.790.329.- IVA incluido. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°25 del 01 Febrero del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 15)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la quinta iniciativa reflejada en el Of. Ord. N° 47 de fecha 01 de Marzo del 2018. antes transcrito y previamente adjunto a la Tabla del Día despachada y documentación de apoyo entregada a fojas 15, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo, celebrar contratación vía trato directo de "Reparación y pintura de muros exterior y pintura, perfilaría metálica (reja) Escuela Manuel Montt" al proveedor Don José Yáñez Arévalo, Rut.N°9.678.489-9 por la suma de \$1.790.329.- IVA incluido.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., y jefe del DAEM., Don Nolberto Valenzuela Troncoso, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la quinta iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo por "Reparación y pintura de muros exterior y pintura, perfilaría metálica (reja) Escuela Manuel Montt" al proveedor Don José Yáñez Arévalo, Rut.N°9.678.489-9 por la suma de \$1.790.329.- IVA incluido, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, agotadas las cinco iniciativas que requieran acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla una séxta iniciativa. Requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo



municipal, ello por la dinámica de la gestión municipal en su servicio de educación municipal, que se trata de una propuesta relacionada con

Concejo expresa su consentimiento prestando su acuerdo para incorporar en tabla la iniciativa precisada, que le propone el presidente del concejo, fuera de la tabla ordinaria del concejo.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado el director del DAEM., lo cual así acontece, correspondiendo al siguiente Of.Ord.Nº184/210 fechado el 08 de Marzo del 2018, debidamente refrendado por el alcalde.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE EDUCACION
RETIRO

ORD. : N°184/210/
ANT. : Infraestructura Liceo
Guillermo Marín.
MAT.: Solicita incluir en tabla

RETIRO, 08 de Marzo de 2018.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE RETIRO.
SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO.

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
RETIRO DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

- 1.- Con el objetivo de implementar la nueva Carrera Técnica en el Liceo Guillermo Marín Larraín, solicito a Ud. incluir en tabla del próximo Concejo que se realizará el próximo Jueves 8 de Marzo, para que el Honorable Concejo conozca y de su aprobación al Comodato con algún empresario agrícola que reúna las condiciones con el fin de usar su predio como recurso de aprendizaje para los alumnos de esta nueva especialidad, el que debe ser por un plazo mínimo de 8 años e inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.
- 2.- Para su conocimiento, análisis y decisión.

Saluda atentamente Ud.

ACREDITA FIRMA Y TIMBRE

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Profesor- Magíster en Educación
JEFE DAEM

NVT/cam.

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde y Pdte. Concejo Municipal
- Sra. Marcela Guzmán Dir. SECPLA
- Archivo Of. Partes DAEM



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia sexta iniciativa incorporada en tabla del día: 4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para recibir en comodato predios de empresarios de la comuna, para ser usados como recursos de aprendizaje para los alumnos de la nueva especialidad de la carrera técnica del liceo C-36 Guillermo Marín Larraín, de Retiro, los que deben ser por un plazo mínimo de ocho (8) años e inscrito en el conservador de Bienes Raíces.

Sr. Presidente junto al jefe del DAEM., se refieren a la propuesta, contenida en el Oficio Ord. N°184/210 del 08 de Marzo de 2018, explicando entre otros aspectos del tema planteado para el debido conocimiento y acuerdo del concejo, que se presenta al concejo esta propuesta por ser una de las exigencias de la SEREMI., de Educación Región del Maule, para la puesta en marcha de la nueva carrera de técnico Agrícola que impartirá el liceo Guillermo Marín Larraín.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, y analizado y; ofrecida la palabra a los Sres. concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., y jefe del DAEM., y habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la sexta iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando que el alcalde reciba en comodato predios de empresarios de la comuna, para ser usados como recursos de aprendizaje para los alumnos de la nueva especialidad de la carrera técnica del liceo C-36 Guillermo Marín Larraín, de Retiro, los que deben ser por un plazo mínimo de ocho (8) años e inscrito en el conservador de Bienes Raíces, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. Luna, recomendando evaluar la necesidad de reparar puertas y ventanas en salas de la Escuela de Ajjal, sala 11 del primer año medio.

Sr. Presidente, expresa que se contactará con la directora de la Esc. Ajjal.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, observando las reparaciones ejecutándose al puente cárcamo, observando la instalación de los tubos, que no hay uniformidad con la solera del camino.



Sr. Presidente expresa que el director (s) le informo que en Abril, se retomaran los trabajos, solicitándole en esa conversación además dispusiera una buena señalética para evitar accidentes.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, expresa que le llamo una vecina Doña Lorena Hernández, de acá del sector acceso Sur, donde le dice que el proyecto nuevo APR Acceso Sur Retiro, la dejo afuera del proyecto, que estaban inscrito y hoy le dicen que no se podrán conectar a este proyecto, que la nueva red de agua no le permitiría.

Sr. presidente expresa que pronto se tiene una reunión con la empresa Aguas Nuevo Sur, ahora el 14 de Marzo, ahí podrá asistir esta vecina a la reunión y ahí plantear esta inquietud.

Concejal interviniendo Sra. Aravena, expresa que por última vez le recuerda el tema de Santa Delfina, una o dos tres camionadas, en el camino de la familia Ciudad.

Sr. Presidente expresa que esto se encuentra terminado, que lo que falta pareciera es hacia la casa de la familia, hacia adentro, que el un día lo fue a ver, el camino esta reparado lo que le falta a ella, es hacia su casa, que él cree con una camionada se repara el tramo de camino hacia adentro, hacia su casa.- que los vecinos de este sector no hicieron aporte, que tendrá presente esta necesidad.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, consultando por solicitud de subvención presentada por el APR Higuerrillas.

Sr. Presidente expresa que se tiene unos proyectos APR. RS. (Está bien formulado) debiendo ahora gestionar los recursos para que esos estudios se financien, para después presentarlas para su ejecución, que son seis proyectos que están RS., Y dentro de estos seis esta APR. De Higuerrillas, el que ampliara desde su término hacia arriba llegando a donde se retira maicillo, incorporando a varios vecinos y así podrá financiarse este APR.

Inicia su intervención concejala Sra. Elena Maldonado, expresando que le gustaría que sus colegas concejales, participaran en la próxima reunión por el tema del peaje, el próximo jueves 22 de Marzo a las 18:00 Hrs. en el salón Consistorial.

Sr. Presidente expresa que es muy importante la asistencia de los concejales, para que formulen su respaldo a lo que el alcalde está solicitando junto a la comunidad el cambio del peaje y mejoramiento, ampliación de pasarelas y otros, nuevos enlaces y mejoramientos áreas verdes además.

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, recomienda oficial a Vialidad Solicitando una buena señalética e iluminación para esta ruta recién asfaltada Copihue Ajjal – Santa Delfina a fin de evitar posibles accidentes, considerando que esta ruta además del flujo vehicular es muy usada por peatones.-

Sr. Presidente expresa que aún se están haciendo trabajos es esta ruta, que se oficiara al SEREMI de Obras Públicas (MOP) solicitándole que al término de las obras de asfalto se considere un proyecto de señalética en los 22 kilómetros ruta 619 y ruta 645 y ruta 631.-

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, recomienda tener presente un hermoseamiento muros del frontis edificio Municipal.

Inicia su intervención concejal Sr. Landeros Don Mario, recomendando reubicar garita en el sector de Camelia, para una mejor utilidad de la comunidad que así lo pide.

Sr. Presidente expresa que tiene presente esta gestión se está trabajando en el proyecto respectivo con profesionales de SECPLAN.

Inicia su intervención concejal Sra. Ángela Cerda, recomienda enviar oficio a Vialidad o MOP. Regional, solicitando remarcar línea continua en Ruta que va desde Parral al Ajjal – sector población Ajjal, hacia arriba.

Sr. Presidente expresa que ya estuvieron señalizando esta ruta, que habrá que solicitar remarcar algunos tramos de la línea del eje central de la Ruta L-751, que se oficiara al SEREMI Obras Publicas Región del Maule.

Concejal interviniendo Srta. Ángela Cerda, consulta con respecto a vendedores ambulantes en sector colindante al peaje.

Sr. Presidente expresa que la municipalidad no otorga permiso para vendedores para el sector del peaje, el vecino solicita el permiso para cualquier sector de la comuna, ahora el acceso al peaje lo controla o administra la concesionaria de la Ruta 5 Sur.-

Concejala Interviniendo Srta. Ángela Cerda, consulta respecto de Proyecto cancha de carrera.

Sr. Presidente expresa que ese tema se abordó en una reunión antes de ayer, con SECPLAN, cuando se estuvo evaluando todas los proyectos, donde se priorizaron los proyectos y dentro de esto, se considera el proyecto de la cancha de carrera.

Concejal interviniendo Srta. Ángela Cerda, recomienda prepara, dentro de los proyectos a priorizar, un proyecto de ciclo vía para Retiro.

Sr. Presidente expresa que si se podrá, pero un proyecto de ciclo vía, tiene un altísimo costo, entonces lo que se está solicitando es una gran vereda que permitirá el tránsito peatonal y el flujo de bicicletas, ese proyecto se tiene, con algunos detalles, pero hoy con el proyecto del agua potable, se tendrá que ajustar al proyecto a 2 metros, ya que no se puede construir sobre la matriz del agua, se está adecuando el proyecto.

Concejal Interviniendo Srta. Ángela Cerda, expresa que posibilidades es que y se saquen las bolsas plásticas del comercio.

Sr. Presidente expresa que es muy buena esta medida, que acá en Retiro la cámara de Comercio se reactivó, y cree que este es un tema que allí se podría abordar con los comerciantes y pueden incentivar dejar de usar los bolsas plásticas, se podría decidir mancomunadamente.

Concejal interviniendo Srta. Ángela Cerda, recomienda inaugurar los caminos recientemente asfaltados.

Sr. Presidente expresa que si, pero abra que esperar asuman las nuevas autoridades de Gobierno – SEREMI, Gobernadores y Otros y en conjunto Planificar las inauguraciones, ya que la inversión es por proyecto del gobierno regional.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia
(ACTA APROBADA SESION 46º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 08 DE MARZO DE 2018 A FOJAS 18.-) 16



Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; 42° Ord. del 25 Enero 2018. de SECMUN.(T) y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord, del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 13:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 46° ordinaria cebrada en día Jueves 08 de Marzo de 2018, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada con cuatro observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 48° Ordinaria, celebrada en día Jueves 22 de Marzo de 2018.-



RÓDRIGO RAMIRZE PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

[Handwritten signature]

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

[Handwritten signature]

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

[Handwritten signature]

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

[Handwritten signature]

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESIÓN 46°.ORD)

Retiro; 15 de Marzo de 2018.-